

EL PABELLON LIBERAL

SEMIDIARIO DE LA MAÑANA

VALE EL N° SUELTO: 10 cs.

San José, viernes 31 de enero de 1896.

NUMERO 247

Se limpia Ropa

Y se arregla dejándola como nueva en la

Sastrería de Felix Guevara

Situada en la casa número 17, 5ª avenida.

Se ofrece exacto cumplimiento, y para comodidad de los parroquianos, hay un mensajero encargado de traer y llevar ropa.

A los padres de familia

Las que suscriben ofrecen al público su escuela de labores de manos que tenemos establecida en esta capital.

Se admiten señoritas de todas edades.

Horas de clase: de 11 a. m. á 2 p. m.

Precio mensual:\$ 3 00.

San José, febrero de 1895.

Elisa F. de Durán.—Catalina J. Fournier.

Tintorería

La del infrascrito, situada al S. O. de "Colegio Superior de Señoritas", ofrece al público puntualidad, esmero y baratura en sus trabajos. Ver y creer.

San José, 8 de noviembre de 1895.

Carlos Peralta.

Traslación

LA OFICINA de Víctor Manuel Salazar, se ha trasladado á la casa n.º, 47, Avenida Central, Oeste, ó sea frente á la casa de habitación de don Telésforo Alfaro.

Está también una de las Agencias de *El Pabellón Liberal*.

San José, 10 de setiembre de 1895.

Ezequiel Alvarez

Tiene sin disputa una de las mejores palperías de la capital. Colocada en un punto magnífico, esquina opuesta á la Sureste del Mercado, y surtida de los licores, abarrotes y conservas más esquisitas. Allí se encuentra desde el aristocrático cognac hasta el republicano guaro.— Es aquello una verdadera Arca de Noé

Justo es hablar también de su tienda, colocada á un lado de la palpería.—Está muy surtida y todo se vende á precios equitativos.

Fiestas Fiestas!

Acabo de recibir una gran cantidad de máscaras de todas clases y precios, globos, desde cincuenta centavos hasta cinco pesos; juegos artificiales variados; faroles de papel de toda clase, é infinidad de juguetes.

De venta en EL AGUILA DE ORO.

San José Noviembre 22 de 1895.

JENARO CASTRO MENDEZ.

AVISO

Por cuanto el Poder Legislativo ha considerado caduco el Contrato Zeledón-Keith, á los que tengan denuncias de terrenos baldíos paralizados por oposición de dicho señor, ofrezco continuar gratis las gestiones precisas para que á sus denuncias se dé el curso de ley. Creo que la tarea no será laboriosa, porque no habrá abogado costarricense que por poco de dinero sacrifique la justicia y si alguno extranjero lo intenta gestionaré en forma á efecto de que se le aplique la ley!

San José, 16 de octubre de 1895.

Florencio Castro

EL PABELLON LIBERAL

Editor y Redactor,

FEDERICO G. SALAZAR.

ADMINISTRACIÓN:

Calle 23, Norte — Número 27.
Contigua al Teatro Variedades.Repartidor y agente para avisos y suscripciones en las provincias del interior,
Domingo Mora.

Agente en Puntarenas, Fermín Tapia.

CONDICIONES:

Vale la serie de 15 números... \$ 1-00
Número suelto 0-10
" atrasado 0-25

Comunicados y avisos se publicarán sumamente baratos.

Al que no sabe y no sabe que no sabe, déjalo.

Al que no sabe y sabe que no sabe, enséñalo.

Al que sabe y no sabe que sabe, instrúyelo.

Proverbio árabe.

PARRAFOS

La Gaceta del 29 de los corrientes, nos da cuenta de la visita oficial del señor Presidente de la República á los pueblos del Pacífico y provincia de Guanacaste, proponiéndose "observar por sí mismo el estado y la marcha de aquellas poblaciones, á fin de proveer á sus necesidades en cuanto de su mano dependa y promover en ellas, mediante disposiciones á ese objeto adecuadas, el adelanto general."

Hace bien el Jefe de la Nación en pulsar la situación del país en sus diversas manifestaciones, para atender debidamente á las necesidades de cada localidad.

Nosotros creemos que estas visitas, siempre que sean bien intencionadas, reportarán beneficios de capital importancia para los pueblos; pero es lo cierto que hay ánimos suspicaces que todo lo ven desde otro prisma.

Algunos piensan que si el señor Presidente viajara con una comitiva menos numerosa, la Nación economizaría muchos pesos; y hay otros más recalcitrantes aún, que pretenden ver en tales visitas algo así como preparativos para el afianzamiento de futuros Mandatarios.

Nosotros, que somos menos pesimistas, creemos que el señor Presidente Iglesias debe desear el bien-

estar de su patria y que sus visitas sólo deben tener en mira atender á las necesidades más apremiadas de los pueblos.

De todos modos, los buenos ciudadanos sabrán siempre cumplir con su deber, y la Historia, juez inexorable, tiene abiertas sus páginas para colocar en el lugar correspondiente á los que rigen los destinos de las Naciones.

"Los niños de nuestros tiempos," es el pígrafe del editorial de *El Diarito* correspondiente al 29 de los corrientes.—Y en verdad que el colega en esta ocasión merece el cumplido elogio de todos los que se interesan por la educación de los futuros ciudadanos, los niños.

"Da tristeza ver estos hombres de 10 años que fuman, que juegan, que blasfeman."

"La naturaleza se venga de esta violencia de sus leyes."

"Por eso vemos usureros de 25 años.—Decrépitos que no han cumplido todavía 30.—Libertinos que no han pasado de 15."

"Almas heladas en medio de la primavera de la vida."

"Estas son las últimas palabras de un respetable colega de El Salvador, en un artículo titulado "Los niños del día" y eso mismo con gran sentimiento es lo que nosotros repetimos en nuestro país."

Ambos colegas están en lo cierto. Nuestros aparentes progresos en materia de instrucción, nos ha llevado, por desgracia, demasiado lejos de los ideales que nos habíamos forjado.

Tiempo es ya de abandonar el tortuoso camino.

El Gobierno no ignora, no debe ignorar, que al hacer estas apreciaciones estamos en lo cierto.

Vaya, pues, nuestra voz de alerta!

GACETILLAS

EN el Campo Neutral de *La Prensa Libre*, aparece un articulito en que se trata de demostrar que nos equivocamos al decir que *La Lira Josefina* había rendido examen; y en verdad que el señor "Abelardo" estaría en lo cierto, si no se tratara de dos Escuelas de Música de diverso carácter: en la una, sin que se prescinda en absoluto de la teoría, se aprende lo inmediatamente útil; en la otra, se enseña algo que consideramos como *lujosa* preparación para los grandes maestros.

La Lira Josefina dió, pues, buena muestra en su esfera de acción y la *Escuela de Santa Cecilia* rindió también su examen que la recomienda.

Nosotros no somos opositores sis-

temáticos: queremos el progreso y nada más.

EL Director del "Colegio de San Luis Gonzaga," manifiesta en su aviso publicado en *El Heraldo*, que "habiéndose aumentado el número de becas, por acuerdo municipal y de conformidad con la Dirección del Colegio, no podrán admitirse este año más de 40 pensionistas."

Como los internos del curso pasado eran bastantes y éstos tienen la preferencia, ya pueden los señores padres de familia partidarios del señor Ferraz y de su enseñanza, buscar otro Colegio menos estrecho.

A pesar de todo, estas cosas dan lástima.

INCORRECTO nos parece el nombramiento del señor don Daniel Zeledón para sustituir al Registrador General del Estado Civil durante su ausencia.

Creemos que el Oficial Mayor de dicha oficina, desde luego que ocupa este puesto, debiera haber sido el llamado á sustituir á su Jefe.

Nosotros no pretendemos medir la competencia ó incompetencia del señor Zeledón para el desempeño del puesto que se le ha confiado; pero si pensamos que en rigurosa categoría corresponde su desempeño al señor don Francisco Salazar Guardia.

Nos parece que la anomalía está manifiesta: un subalterno mandando á su Jefe.

TEATRO.—Del agrado del público han sido las dos últimas funciones que ha puesto en escena la Compañía que dirige el señor don Carlos Peyres.—En la noche del miércoles, sobre todo, obtuvo ésto un verdadero triunfo.

La preciosa comedia ZARAGUETA y la zarzuela en un acto, TOROS DE PUNTA, fueron admirablemente interpretadas.

Sabemos que la Compañía dará próximamente dos funciones más y que las piezas elegidas con tal objeto son de lo mejor de su repertorio. Lo celebramos.

Mensaje

PRESENTADO por el Presidente Constitucional de la República de Honduras, doctor don Policarpo Bonilla, al Congreso Nacional sobre los actos de su Administración,

en siete meses de enero á julio de 1895.

Señores Diputados:

RELACIONES EXTERIORES

Ha tenido mi gobierno especial empeño en mantener la armonía con los de las demás naciones, cultivando con el debido esmero las amistosas relaciones existentes.

Como encontraréis los detalles necesarios en la memoria del Ramo, sólo me detendré á hablar del acto que considero el más importante de mi administración, en el cual cifraré un verdadero timbre de gloria, si llega á realizarse cumplidamente.—Me refiero al pacto de Amapala.

Invitados por mí los Presidentes de las otras Repúblicas de Centro América, para una conferencia en Amapala, aceptaron y concurrieron los de El Salvador y Nicaragua, Generales Rafael A. Gutiérrez y J. Santos Zelaya. Siendo personalmente conocidos y amigos, y en política correligionarios, era natural la más perfecta inteligencia entre los tres; y natural era también que no quisiésemos separarnos sin haber dado un paso, lo más avanzado posible, para realizar el más querido ideal de los buenos centroamericanos.

Resultó, pues, de la conferencia el pacto que separadamente será sometido á vuestra aprobación, no dudando que se la otorgaréis, dado el espíritu de centroamericanismo nunca desmentido del pueblo hondureño, cuyos dignos representantes sois.

No puedo declararos que esté yo completamente satisfecho, como no lo están de seguro los otros Gobernantes signatarios de él, porque habríamos deseado ir más lejos en nuestros propósitos, estipulando la fusión inmediata de las tres nacionalidades en una, en forma de Gobierno más centralizado, y habríamos deseado que fuesen las cinco en vez de las tres Repúblicas centroamericanas las que la formasen; pero hemos debido conformarnos por ahora con lo que se ha hecho, como un paso encaminado á la realización del todo.—Dada la practicabilidad de lo estipulado, creo debéis estar seguros de que al ser definitivamente sancionado por las partes contratantes, será fielmente cumplido.—Sirve de garantía la fe absoluta que los Presidentes que lo han suscrito tienen en la bondad de la causa, y la convicción que abrigo de que cada uno de nosotros estará dispuesto á deponeer el poder que ejerce, al ser necesario, en manos de un nuevo Gobierno común, por el ningún interés personal que tenemos en conservarlo.

La prensa de Centro América ha hecho diversas y aun contrarias apreciaciones sobre el pacto, y hasta ha habido órganos de ella que vean en él una amenaza ó motivo de in-

tranquilidad para Guatemala y Costa Rica.—Estos temores á la fecha han desaparecido, y con razón, pues el pacto puede estimarse, y fué la intención de los iniciadores, como la mejor garantía de paz en Centro América, tan necesaria para el progreso de estos países.

JUSTICIA

Sobre este Ramo hástame repetiros mi declaración del Mensaje anterior.—Los Tribunales han continuado funcionando con absoluta independencia, sin que en ningún caso el Poder Ejecutivo haya intervenido cerca de ningún Juez en favor ó en contra de persona alguna, aun tratándose de sus propios subalternos sometidos á juicio.—A tal punto es esto un hecho, que todo habitante de la República puede decir con orgullo, sosteniendo la efectividad de sus derechos: "Hay Jueces en Honduras."

Están ya en práctica las nuevas leyes que afectan el Ramo Judicial.—Indudablemente deben haberse observado en su aplicación vicios y defectos; pero si la ignorancia de éstos lo exige, queda al cuidado de la Corte Suprema de Justicia la iniciativa para corregirlos.

(Continuará.)

COMUNICADOS.

DIOS

¡Problema misterioso!
El espíritu humano en estrecho pensamiento se ofusca; la inteligencia templada al calor de la instrucción pierde su gravedad, oscila, cae en la inercia, al examinar, al querer zanjar de lleno este arduo como extenso problema.—¡Dios, para mí, sinónimo de arcano, enigma que caldea los cerebros bien constituidos; causa primordial de todo lo que tiene lugar en la extensión del tiempo y el espacio; mi mente solo lo concibe como una tea luminosa que liere con su luz la conciencia de los mortales, que hala la razón para llevarla á las regiones del examen, haciéndola filosofar en el principio de lo existente.

¡Infinito concéntrico del infinito universal!
Así como nosotros al contemplar una creación artística, por ejemplo una estatua, no podemos menos que evocar el recuerdo de la existencia del artista que la creó, de la misma suerte al contemplar esa serie de mundos que pueblan la bóveda azulada, impelidos por leyes sabias é incontrastables; al contemplar el pólipo diminuto dotado de un organismo propio para su vitalidad, no podemos menos que entrever un sabio

origen que creó esos seres, como creó el artista aquella estatua.
Sabemos que no hay efecto sin causa. Si el Universo es un efecto no puede ser una causa; luego una *Inteligencia Creadora y Primordial* debe rigurosamente ser su causa; pues á esta causa llamamos Dios.

El tiempo, esa sucesión continua de los instantes que forman los siglos y el eslabón de éstos, la mano destructura que borra la huella al parecer invisible de la especie humana, no es más que la manifestación de ese Ser Augusto y Poderoso; en el espacio infinito en que se valancean armónicamente millares de mundos, está escrito con inmensurables caracteres, el nombre del Creador para ser leído por los hombres de las diferentes razas y naciones.

La modestia y aromática violeta; la palmera arrogante que desafía valerosa en el árido desierto; el huracán furioso; el sauce sombrío con sus acentos quejumbrosos; el murmullo sordo del lejano arroyuelo; el rugir espantoso de los mares, es el nombre de Dios escrito en misteriosos caracteres y sublimes armonías.

El ateo, ese ser sin conciencia y desgraciado, ¿cómo no tiene abierto ante su vista ese gran libro de la Naturaleza? En alas de la razón haga volar su pensamiento por el inmensíplago del espacio y verá la mano del Creador regularizando con sus leyes, desde el organismo del insecto más diminuto, hasta la constelación más numerosa; dirija su mirada al zenit cuando la luz solar ha plegado su velo y verá sobre un fondo azul, millones de mundos, pregonando el nombre de su Autor en que se puede estudiar la grandeza del Supremo Ser: es el Santuario donde todo ser humano puede palpar la Divinidad de Dios.

El hombre dotado de ese sentimiento interior, llamado conciencia; en todos las épocas y revoluciones, ha sentido la existencia de un Creador, desde la horda más salvaje y bestial, hasta el hombre erudito de nuestra época.

Los hombres han concebido á Dios bajo diferentes formas, unos en el Alma Universal, otros como un Ser Único, los otros en tres ó más deidades como gentiles en los tiempos mitológicos y aún en los naciones minadas por la ignorancia; á esta doctrina ó principio se da el nombre de politeísmo, ó sea la creencia en la pluralidad de dioses.

Pero de toda suerte, al hombre se le ha hecho preciso creer en una Causa Creadora de lo existente, y á ella llamamos Dios, cualquiera que sea el aspecto que tome en la concepción humana.

R. C. de CH.

San José, 25 de enero de 1896.

A LOS PROPIETARIOS DE MONTAÑAS

El queé dese explotarias, tiene la oportunidad de comprar un tren completo de máquinas de alistar maderas, el cual se compone de las siguientes máquinas:

- Una de machihembrar;
- " de trabajar
- " " aserrar, Chandler y Taylor.
- " " de Marco.
- " " Circular y la turbina.

San José, 23 de enero de 1896.

FÉLIX PACHECO.

Carlos F. Salazar

PROFESOR DE MATEMÁTICAS Y PERITO AGRIMENSOR.

Ofrece nuevamente sus servicios profesionales, por renuncia como empleado de la Dirección de Obras Públicas.

DENUNCIOS DE TERRENOS BALDIOS

Medidas y localización de veredas, carreteras, etc., etc.

REVISACION de planos, copias, deslindes, divisiones y peritajes. CLASES teóricas y prácticas de Matemáticas y Contabilidad.

Oficina en San José: el Bufete del Licdo. Monge Reyes y en Cartago, los jueves y domingos: su casa de habitación.

ANDRES DEL VALLE M.

Orifice y platero

PREMIADO

En la Exposición de Chicago

Ofrezco nuevamente mis servicios en esta capital, en la joyería de los señores Soto & Quesada.

Me comprometo á ejecutar todo trabajo sin excepción, tanto de lujo como de iglesia. Montadura de piedras finas, complaciendo los gustos más delicados; trabajos de arte, superando en material, duración, é imitando los más bellos modelos del extranjero, no dejaré que desear al entregar mis trabajos.

Servicio al día, y recomendándome de la manera más delicada, espero órdenes en esta joyería.

Creo que tanto mis clientes como el público me honrarán con sus órdenes, pues para todo lo concerniente á mi arte se me encontrará en ésta á todas horas.

San José, enero de 1896

Agencia

de funerales y circulación de
DOMINGO MORA.

Esta Agencia se compromete á hacer entierros completos ó parte de ellos, tanto en San José como en provincias; puede proporcionar desde el ataúd hasta la bóveda.

Servicio á la orden á cualquiera hora del día y de la noche.

Calle Central Norte, N. 251—50 varas al norte de la Iglesia del Carmen.

Teléfono N° 82.

Noa.—Se suplica consultar antes la tarifa, puesta al alcance de las exigencias de todas las clases sociales.

Pasteleria de Paris

DE

SALAS & SALAZAR

Este famoso establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público, magníficos queques, tosteles de todas clases, surtido completo en confituras y varios artículos nuevos y frescos, como ciruelas, pasas, dátiles, higos, etc.

También nos hacemos cargo de toda clase de trabajo de pastelería.

Prontitud y esmero.

¡¡Id y os convenceréis!!

Sastrería de

RAMON CERDAS

Surtido completo de géneros de la mejor calidad.
Trabajo esmerado, al gusto de los parroquianos.
Exactitud en la entrega de las obras que sean encomendadas.
Precios módicos y corte á la última moda.

San José, 10 de enero de 1895.

Buen Negocio

Tengo recomendación de vender el galerón y solar que se hallan situados en el ángulo que forma la 1ª Avenida y la Calle 24. El solar consta como de 1.000 varas cuadradas. La prosperidad y ensanche que por aquel lado está verificando la población, hacen cada vez más valiosa la propiedad que ahora anuncio.

Es una buena oportunidad par hacer un buen negocio.

JULIO CASTRO S.

San José, noviembre de 1895.

Ramón González SOLANO

Ofrece sus servicios para desecar excusados, á razón de \$ 1-00 caad barril.

En casa de don Laureano Echandi, entrada de la calle del Zapote se le encontrará.

San José, 24 de Octubre de 1895.

Dinero á interés

A cincuenta varas al Oeste de la Botica del doctor Valverde se alquilan dos piezas, en el estado en que están, propias para bodegas, ó arregladas para habitaciones con servicio interior; pago anticipado. En esta imprenta informarán.

Señoras Lavanderas

Muy señoras nuestras:

¿Quiéren ustedes un jabón de gran rendimiento; que resulte más económico siendo algo más caro que los corrientes en plaza y que no dañe las telas, ni vuestras divinas manos?—Sí?

Pues exigid la marca industrial de la FABRICA DE GIL, acreditada en todo el país.

Billares

Ofrezco en venta tres, al contado ó á plazo.

Cartago, 8 de enero de 1896.

Luis Pacheco

Repastos

En condiciones muy favorables se arriendan los famosos repastos de zacate de Guinea situados en San Mateo, que antes pertenecieron á los señores Jénkins.

Para más pormenores, ocúrrase á los actuales propietarios, an R. Carazo.—Roberto J. Carazo A. San José, 4 de enero de 96.

51 de Setiembre

En este día abro nuevamente mi Galería Fotográfica Calle 18 Norte N° 137

Está preparada para hacer verdaderas obras de arte Cámaras y lentes de primera clase, tarjetas de estilos preciosos decoraciones de efectos admirables en las fotografías.

Trabajo retratos al Oleo, al Crayón, á la Acuarela, en Porcelana Marfil, etc., etc., á precios equitativos y á satisfacción del que me ocupe.

Francisco Valiente.

TIPOGRAFIA LIBERAL

EL PABELLON LIBERAL

SEMIDIARIO DE LA MAÑANA

VALE EL N.º SUELTO : 10 cs.

San José, domingo 2 de febrero de 1896.

NUMERO 248

Se limpia Ropa

Y se arregla dejándola como nueva en la

Sastrería de Felix Guevara

Situada en la casa número 17, 5ª avenida.

Se ofrece exacto cumplimiento, y para comodidad de los parroquianos, hay un mensajero encargado de traer y llevar ropa.

A los padres de familia

Las que suscriben ofrecen al público su escuela de labores de manos que tenemos establecida en esta capital.

Se admiten señoritas de todas edades.

Horas de clase: de 11 a. m. á 2 p. m.

Precio mensual:\$ 3 00.

San José, febrero de 1895.

Elisa F. de Durán.—Catalina J. Fournier.

Tintorería

La del infrascrito, situada al S. O. de "Colegio Superior de Señoritas", ofrece al público puntualidad, esmero y baratura en sus trabajos. Ver y creer.

San José, 8 de noviembre de 1895.

Carlos Peralta.

Traslación

LA OFICINA de Víctor Manuel Salazar, se ha trasladado á la casa n.º, 472 Avenida Central, Oeste, ó sea frente á la casa de habitación de don Telésforo Alfaro.

Está también una de las Agencias de *El Pabellón Liberal*.

San José, 10 de setiembre de 1895.

Ezequiel Alvarez

Tiene sin disputa una de las mejores pulperías de la capital. Colocada en un punto magnífico, esquina opuesta á la Sureste del Mercado, y surtida de los licóres, abarrotes y conservas más esquisitas. Allí se encuentra desde el aristocrático cognac hasta el republicano *guaro*.— Es aquello una verdadera Arca de Noé

Justo es hablar también de su tienda, colocada á un lado de la pulpería.—Está muy surtida y todo se vende á precios equitativos.

Fiestas Fiestas!

Acabo de recibir una gran cantidad de máscaras de todas clases y precios, globos, desde cincuenta centavos hasta cinco pesos; juegos artificiales variados; faroles de papel de toda clase, é infinidad de juguetes.

De venta en EL AGUILA DE ORO.

San José Noviembre 22 de 1895.

JENARO CASTRO MÉNDEZ.

AVISO

Por cuanto el Poder Legislativo ha considerado caduco el Contrato Zeledón-Keith, á los que tengan denuncios de terrenos baldíos paralizados por oposición de dicho señor, ofrezco continuar gratis las gestiones precisas para que á sus denuncios se dé el curso de ley. Creo que la tarea no será laboriosa, porque no habrá abogado costarricense que por poco de dinero sacrifique la justicia y si alguno extranjero lo intenta gestionaré en forma á efecto de que se le aplique la ley.

San José, 16 de octubre de 1895.

Florencio Castro

EL PABELLON LIBERAL

Editor y Redactor,
FEDERICO G. SALAZAR.

DOMINGUERA

UN JEFE DE FAMILIA

Una tarde en Saint Denis comía yo con un amigo en el café de la plaza principal, junto á una ventana casi al nivel de la acera.

Era día de fiesta, y mientras algunos vecinos paseaban tranquilamente, otros tomaban el fresco sentados en sillas, ante las puertas de sus casas.

De pronto se acercó un muchacho al sitio donde yo estaba y puso sus manos en el borde de la ventana, contemplando con asombrados ojos el blanco mantel, las copas de cristal y los humeantes platos que figuraban en la mesa.

El recién llegado era un ser raquítico, bajo de estatura, mal vestido, sucio y casi repugnante.

Miraba sin duda cosas que el pobre no había visto jamás.

—Toma diez céntimos y véte—le dije.

El muchacho cogió la moneda, dijo "gracias," se separó de nosotros, y le vimos mirar los diez céntimos con alegría, sumamente satisfecho y casi sorprendido de mi generosidad.

Lanzaba la moneda al aire y escuchaba el ruido que producía al caer al suelo, la recogía, se la metía en la boca y la chupaba como si fuese una fruta delicada.

El muchacho no se había alejado de las inmediaciones del café.

Cuando íbamos á salir, cogí un pastel, llamé al chicuelo, y le dije: "Toma."

El harapiento tendió la mano y se llevó á la boca el agasajo, en el que hincó los dientes como un mono al apoderarse de una manzana.

No comía por golosina, sino impulsado por el hambre.—¡Pobrecillo!

Por lo visto, no quería abandonarnos, y caminaba detrás de nosotros sin hacer ruido en la acera, con sus pies descalzos.

El niño llevaba unos pantalones de color indefinido, demasiado largos para sus piernecillas. ¡Sabe Dios de dónde procedía aquella miserable prenda!

Volvímonos de repente mi amigo y yo, y con aire resuelto le preguntó uno de nosotros:

—¿Eres feliz?

—Sí, señor.

¿Eres bueno?

Sí, señor, repitió el interpelado.

¡Pobre niño!—¡Ser bueno!—¿Sabía acaso lo que esto significa?

—¿Vas á la escuela?

—No, señor; trabajo.

¡Trabajar á aquella edad!—Hábilosle tomado por un mendigo, por un merodeador de caminos, sin familia ni hogar.—Pero no era nada de eso.—Se trataba de un obrero de fábrica, sujeto tal vez al yugo de un trabajo penoso y cruel.

—¿Y en qué te ocupas? ¿Qué edad tienes?

—Tengo nueve años, caballero,—contestó el niño con voz apagada y triste.

Yo no le hubiera echado más allá de cinco.

No me pareces muy fuerte para tu edad.

—Lo soy lo bastante para lo que hago.

—¿Y á qué te dedicas?

—A dar vuelta al manubrio de una máquina en la fábrica de estampados de pañuelos, situada cerca del puente.

—¿Cuánto ganas al día?

—Setenta y cinco céntimos.

—¿Trabajas mucho?

—Desde las seis de la mañana hasta las seis de la tarde. Pero á las nueve nos dan media hora para almorzar, y luego, á las dos, otra hora para comer. Después nos divertimos, esperando la llegada del trabajo.

—¿Tienes padres?

—No, señor.

—¿Y hermanos?

—Dos muy pequeños, y una hermanita.

—¿Los quieres mucho?

—¡Ya lo creo!

Según se ve, aquel chicuelo era jefe de familia y con sus setenta y cinco céntimos hacía hervir el puchero y mantenía á sus hermanos.

Le dí una moneda de dos francos y el muchacho la miró entusiasmado, me dió las gracias, y se retiró con aire de triunfo.

Andaba más erguido y satisfecho que antes, contemplando á los otros chicos sin insolencia, pero con un aplomo que hacía un instante distataba mucho de tener.

Aquella pobre criatura se veía protegida y apoyada. El perro había sido acariciado y el miserable paria era feliz en aquel momento.

Y corría presuroso, deseando llegar al granero, donde vivían sus hermanitos, para enseñarles el dinero y decirles:

—¡Mirad, todo esto es mío, es vuestro!

Pobre hijo del pueblo, que corría delante de nosotros!

No sabía leer ni escribir, no había tenido infancia, trabaja desde que tuvo algo parecido á músculos, no goza del aire libre ni de la luz del sol, no ha crecido, y si creciera sería para servir de carne de cañón ó de máquina, ó para ganar batallas, entorchados para los generales y medallas para los patrones.

Lejos de quejarse; se ríe, salta, juega y lucha.

Y cuando alguien se apiada de su debilidad, responde sencillamente:

—¡No me tengan ustedes lástima! ¡Me sobran fuerzas para dar vueltas al manubrio de la máquina!

Julio Claretie.

SECCION EDITORIAL

POBRES NIÑOS.....!

El Director del Colegio de San Luis Gonzaga, en su Informe dirigido al Presidente Municipal del Cantón Central de Cartago, refiriéndose á los alumnos que estuvieron bajo su dirección durante el año próximo pasado, dice:

"Porque si nada hay que esperar en la guerra, de soldados tímidos, sin confianza en sus propios recursos, rendidos antes de luchar, qué habrá de suceder con estudiantes casi de nombre y nada más, por lo común, sin disciplina ni entusiasmo, que rehuyen toda dificultad en el estudio; cuando ésta es una porfiada lucha con la ignorancia, donde sólo puede triunfar el educando á costa de tan varoniles esfuerzos como el militar en la otra guerra?"

"Pues siempre, con honrosas excepciones, en esto, como en todo, es la triste situación actual de la antes gallarda, despierta y dócil juventud costarricense: apareciendo ahora, por caso raro de psiquiatría, escéptica, sin haber siquiera saboreado el fruto prohibido del conocimiento bueno y malo; descreída sin haber podido sufrir aún las decepciones de una vida que no ha pasado; decadente por confesión propia sin tener de qué, ni por qué ni para qué, y mustia, en suma, y revejida, como ciertas plantas que, por capricho y furor experimentales, quisiera algún curioso agrónomo someter á cultivo enteramente ajeno á la naturaleza de las mismas."

"Con todo eso, también aquí conviene que haya herejes. No importa que de sesenta y nueve matriculados, y en lo tanto alumno presunto de este colegio en el presente curso, apenas lo hayan continuado cincuenta y seis, presentando examen treinta y cinco y ganando curso completo treinta....."

Según los juicios emitidos en los anteriores párrafos que hemos copiado, ó el Director del "Colegio de San Luis Gonzaga" exagera, ó por un capricho raro de la suerte hubo en las aulas de aquel establecimiento la escoria de la juventud costarricense. Nosotros nos resistimos á creer esto último, pues conocemos á varios de los jóvenes que hacían allí sus estudios.

La juventud escéptica, descreída, decadente, mustia y revejida de que nos habla el señor Ferraz, no abunda aún, por fortuna, en nuestros colegios, si bien es verdad que va por ese camino, dado el ambiente q' hoy

respira en algunos establecimientos de enseñanza.

Los padres de familia no deben conformarse con que sus hijos ganen los cursos; es necesario que dirijan la atención á algo más trascendental: al Colegio en que hacen sus estudios.

GACETILLAS

UN señor "Tulio," desde las columnas de *El Herald* de ayer, trata de hacernos aparecer como enemigos declarados de nuestro país y favorecedores incondicionales de las otras secciones de Centro América, especialmente de Honduras y El Salvador.

Si será extranjero de los adulares, el señor Tulio.

Nosotros creemos que el mayor bien que la prensa puede hacer á esta nuestra querida patria, es poner de relieve nuestros defectos para corregirlos, y de ejemplo, lo bueno que se practica en otros países para que tratemos—en esa faz—de imitarlos.

Aunque ansiamos, lo mismo que el Gobierno que nos rige la UNIÓN CENTROAMERICANA, somos ante todo costarricenses: por esto, precisamente, censuramos los actos que á nuestro juicio merecen la desaprobación de las personas sensatas, como dirigimos nuestro aplauso á las disposiciones que lo merezcan.

Los aduladores y los mercenarios, son una verdadera plaga social: lástima que todos los Gobiernos no comprendan esta gran verdad.

La prensa independiente es verdadera palanca del progreso; la asarlariada, además de la corrupción que produce, consume el presupuesto.

Basta por hoy.

ANTIER tuvimos el gusto de ver á don..... el célebre Gobernador *equilibrista*, que tantos bienes ha hecho al país y especialmente á cierta provincia.

No se crea que es un tipo vulgar..... es caballero *cumplido*. En el juego se ha dado á conocer de una manera *recomendable*; en sus odios injustificados es *noble*; en el manejo de fondos *integérrimo*; *sincero* en sus amistades; *adulador* incondicional de todo lo bueno; *franco* y *leal* con sus superiores.

Pálido es el esbozo: en ocasión oportuna continuaremos.

Mensaje

PRESENTADO por el Presidente Constitucional de la República de Honduras, doctor don Policarpo Bonilla, al Congreso Nacional sobre los usos de su Administración, en siete meses de enero á julio de 1895.

Señores Diputados:

INSTRUCCION PUBLICA

Lentamente ha venido reorganizándose este Ramo, que, como lo hice presente en otra ocasión, se encontraba en completo abandono.

Como la instrucción primaria está á cargo de las Municipalidades, y debido al nuevo sistema introducido, se ha aflojado mucho el vínculo entre ellas y el Poder Ejecutivo, difi-

cil se ha hecho obtener datos tan detallados y exactos como sería de desearse.—En la Memoria respectiva hallaréis los que se han recibido.

GOBIERNO INTERIOR

La tranquilidad pública ha sido completa y lo es en este momento. Los rumores y amenazas de guerra que han circulado, han sido la obra de los enemigos de la actual Administración.—En su impotencia de trastornar de hecho el orden público, han querido intranquilizar los ánimos con tales amenazas, pero ni Gobierno, seguro de contar con el favor de la opinión pública, las ha despreciado y ha seguido en su labor pacífica de reconstruir el país. Su confianza absoluta ha quedado bien justificada con el resultado.

Para mantener el orden público, la mejor arma del Gobierno ha sido el fiel cumplimiento de la ley, y por consiguiente el respeto absoluto de las garantías individuales.—Puedo afirmar con tranquilidad de conciencia, que una sola vez no ha sido violada la Constitución de la República por orden del Poder Ejecutivo; y si algún empleado subalterno ha cometido algún abuso, ha sido sometido á juicio, quedando suspendido en sus funciones, y con el resultado del proceso, privado definitivamente del cargo, ó repuesto en él.—Y puedo agregar con complacencia que tales abusos han sido, al menos con mi conocimiento, muy raros; y si alguno se ha quedado impune, sólo habrá podido suceder por el perdón ó la desidia del agraviado.

Un año ha trascurrido después de la vigencia de la nueva y libérrima Constitución Política, y ese tiempo de ensayo me ha arraigado la convicción, otras veces manifestada por mí, de que en los países latinoamericanos no es necesario, para mantener el orden, como se ha pretendido, el Gobierno fuerte, sino el Gobierno enérgico en el cumplimiento de la ley sin distinción de clases sociales ni colores políticos.

(Continuará.)

COMUNICADOS.

SOCIEDAD MERCANTIL COSTARRICENSE

En la ciudad de San José, á las doce del día veintiséis de enero de mil ochocientos noventa y seis. Reunidos los infrascritos por convocatoria de don Isidro Levkowitz con el objeto de elegir la Directiva de la Sociedad Mercantil Costarricense y la Comisión que se encargará de la formación de los Estatutos de dicha Sociedad, por unanimidad de votos acordó: elegir para la Directiva provisional á los señores don Francisco Iglesias, don Gerardo Castro, don Eloy Truque, don José María Callejas

y don Jenaro Castro M. como propietarios; y como suplentes, don Rafael Alvarado Carrillo, don Félix Pacheco y don Pantaleón Córdova.

La Comisión que se encargará de la formación de los Estatutos, su nombramiento recae en los tres primeros propietarios.—Asimismo se acuerda que una vez formados los Estatutos se convocará á los socios á Asamblea General para su discusión y aprobación.

- (f) Francisco María Iglesias
- Gerardo Castro
- Eloy Truque
- J. M. Callejas
- J. Castro M.
- Rafael Alvarado C.
- Félix Pacheco
- Pantaleón Córdova

ACCIONISTAS

Señoras: Francisco María Iglesias, Gerardo Castro, Eloy Truque, José M. Callejas, Jenaro Castro M., Rafael Alvarado C., Félix Pacheco, Pantaleón Córdova, Inocente Moreno, F. Saborío, G. Echeverría, José Rodó, F. Montealegre, C. Valverde, R. Chavarría, Elías Rivas, Climaco Peña, José R. Chavarría, Antonio Varela, Antonio Varela hijo, Nicolás Hernández, Carlos Francisco Salazar, José Navarro, Juan Umaña, José González B., Manuel Calderón, Prudencio Rivas, Ed. Charpentier hijo, Francisco M. Zúñiga, Jenaro Quesada, F. Boza, F. G. Navarro, A. Chavarría, Antonio del C. Zamora, Juan Arroyo, Antonio Calvo, Victor Guardia, G. Quesada, H. Galinier, Santiago Calvo, Matías Rojas, G. Madriz, José Frutos Zamora, Juan Ramirez, José Ana Herrera, Gregorio Martínez, José María Z. Jiménez, Jacinto Quirós, Julio Castro, Pedro Arroyo, Presbo. C. Ulloa, y Presbo. Santiago Zúñiga.

Señoras: Eudisia C. de Iglesias, Ramoncita I. de Montealegre, Angelina C. de Velásquez, Gregoria Mora de Chavarría, Rafaela de Rivas, Nicolasa P. de Herrera, R. de Marchena, Julia de Breaes, Jesús C. de Carrillo, Juana D. de Herrera, Nicolasa de Méndez, María Alvarado, Pamela H. de Bonilla, Mariana F. de Gutiérrez, Mariquita Muñoz, Ramona G. de Castro, Abelina J. de Zamora, Isolina Castro de Bustamante, M. S. de Navarro, Juana B. de Meza, Eugenia V. de Aguilar, Baltazara Segovia, M. Z. V. de Castro, Teresa de Dent, Clementina de Patiño, Adela B. de Acuña, D. Mora de Garita, María R. Guardia, Delina Guardia, Juanita Guardia, Cristina Guardia, Esmeralda Guardia, Delia Méndez, Lola Rivas, Adelina Zamora, Luisa Zamora, María Zamora, Ana María Carrillo, Trinidad Hernández, Mercedes Hernández, Rosa Segovia, Rosa Gutiérrez, Angela Gutiérrez, María Peña, Ester Pinto y Elena Braun.

A LOS PROPIETARIOS DE MONTAÑAS

El queé dese explotarias, tiene la oportunidad de comprar un tren completo de máquinas de alistar maderas, el cual se compone de las siguientes máquinas:

- Una de machihembrar;
- de trabajar
- aserrar, Chandler y Taylor.
- de Marco.
- Circular y la turbina.

San José, 28 de enero de 1896.

FÉLIX PACHECO.

Carlos F. Salazar

PROFESOR DE MATEMÁTICAS Y PERITO AGRIMENSOR

Ofrece nuevamente sus servicios profesionales, por renuncia como empleado de la Dirección de Obras Públicas.

DENUNCIOS DE TERRENOS BALDIOS

Medidas y localización de veredas, carreteras, etc., etc.

REVISACION de planos, copias, deslindes, divisiones y peritajes.

CLASES teóricas y prácticas de Matemáticas y Contabilidad.

Oficina en San José: el Bufete del Licdo. Monge Reyes y en Cartago, los jueves y domingos: su casa de habitación.

ANDRES DEL VALLE M.

Orifice y platero

PREMIADO

En la Exposición de Chicago

Ofrezco nuevamente mis servicios en esta capital, en la joyería de los señores Soto & Quesada.

Me comprometo á ejecutar todo trabajo sin excepción, tanto de lujo como de iglesia. Montadura de piedras finas, complaciendo los gustos más delicados; trabajos de arte, superando en material, duración, é imitando los más bellos modelos del extranjero, no dejaré que desear al entregar mis trabajos.

Servicio al día, y recomendándome de la manera más delicada, espero órdenes en esta joyería.

Creo que tanto mis clientes como el público me honrarán con sus órdenes, pues para todo lo concerniente á mi arte se me encontrará en ésta á todas horas.

San José, enero de 1896.

Agencia

de funerales y circulación de
DOMINGO MORA.

Esta Agencia se compromete á hacer entierros completos ó parte de ellos, tanto en San José como en provincias; puede proporcionar desde el ataúd hasta la bóveda.

Servicio á la orden á cualquiera hora del día y de la noche.

Calle Central Norte, N. 251—50 varas al norte de la Iglesia del Carmen.

Teléfono N.º 82.

Noa.—Se suplica consultar antes la tarifa, puesta al alcance de las exigencias de todas las clases sociales.

Pasteleria de Paris

DE

SALAS & SALAZAR

Este famoso establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público, magníficos queques, tosteles de todas clases, surtido completo en confituras y varios artículos nuevos y frescos, como ciruelas, pasas, dátiles, higos, etc.

También nos hacemos cargo de toda clase de trabajo de pastelería.

Prostitud y esmero.

¡¡Id y os convenceréis!!

Sastrería de

RAMON CERDAS

Surtido completo de géneros de la mejor calidad.
Trabajo esmerado, al gusto de los parroquianos.
Exactitud en la entrega de las obras que sean encomendadas.
Precios módicos y corte á la última moda.

San José, 10 de enero de 1895.

Buen Negocio

Tengo recomendación de vender el galerón y solar que se hallan situados en el ángulo que forma la 1.ª Avenida y la Calle 24. El solar consta como de 1.000 varas cuadradas. La prosperidad y ensanche que por aquel lado está verificando la población, hacen cada vez más valiosa la propiedad que ahora anuncio.

Es una buena oportunidad par hacer un buen negocio.

JULIO CASTRO S.

San José, noviembre de 1895.

Ramón González SOLANO

Ofrece sus servicios para desecar excusados, á razón de \$ 1.00 caad barril.

En casa de don Laureano Echandi, entrada de la calle del Zapote se le encontrará.

San José, 24 de Octubre de 1895.

Dinero á interés

A cincuenta varas al Oeste de la Bodega del doctor Valverde se alquilan dos piezas, en el estado en que están, propias para bodegas, ó arrendadas para habitaciones con servicio interior; pago anticipado. En esta imprenta informarán.

Señoras Lavanderas

Muy señoras vuestras:

¿Quiéren ustedes un jabón de gran rendimiento; que resulte más económico siendo algo más caro que los corrientes en plaza y que no dane las telas, ni vuestras divinas manos?—Sí?

Pues exigid la marca industrial de la FÁBRICA DE GIL, acreditada en todo el país.

Billares

Ofrezco en venta tres, al contado ó á plazo.

Cartago, 8 de enero de 1896.

Luis Pacheco

Repastos

En condiciones muy favorables se arriendan los famosos repastos de zacate de Guinea situados en San Mateo, que antes pertenecieron á los señores Jénkins.

Para más pormenores, ocnrase á los actuales propietarios,
an R. Carazo.—Roberto J. Carazo A
San José, 4 de enero de 96.

15 de Setiembre

En este día abro nuevamente mi Galería Fotográfica Calle 18 Norte N.º 137

Está preparada para hacer verdaderas obras de arte Cámaras y lentes de primera clase, tarjetas de estilos preciosos decoraciones de efectos admirables en las fotografías.

Trabajo retratos al Oleo, al Crayón, á la Acuarela, en Porcelana Marfil, etc., etc., á precios equitativos y á satisfacción del que me ocupe.

Francisco Valiente T.

TIPOGRAFIA LIBERAL